

RESOLUCION 3134/2017, de 26 de diciembre, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueban las listas de aspirantes para el desempeño de puestos de trabajo de Técnico Superior de Museos.

Por Resolución 1487/2017, de 12 de junio, de la Directora General de Función Pública, se aprueban las convocatorias para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño de puestos de trabajo de Técnico Superior de Museos, una para la formación en situación de servicios especiales, y otra para la contratación temporal (Boletín Oficial de Navarra número 124, de 28 de junio de 2017).

Efectuado el proceso selectivo, el Tribunal Calificador ha publicado la relación de personas aprobadas en dicha selección.

Recibido el expediente completo procede, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria aprobar, mediante Resolución de la Directora General de Función Pública, las listas de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal y en formación, de puestos de trabajo de Técnico Superior de Museos.

En consecuencia y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar las listas de aspirantes para el desempeño de puestos de trabajo de Técnico Superior de Museos, de acuerdo con los siguientes Anexos:

Anexo I: Lista de aspirantes para el desempeño, en situación de servicios especiales para la formación, de puestos de trabajo de Técnico Superior de Museos.

Anexo II: Lista de aspirantes para el desempeño, mediante contratación temporal, de puestos de trabajo de Técnico Superior de Museos.

2º.- La lista de aspirantes a la contratación temporal aprobada mediante la presente Resolución estará vigente durante un periodo máximo de cinco años desde su aprobación.

3º.- Publicar esta Resolución y sus Anexos en la página web del Gobierno de Navarra www.navarra.es y en el Tablón de Anuncios del Gobierno de Navarra.

4º.- Contra esta Resolución y sus Anexos cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

5º.- Notificar esta Resolución y sus Anexos al Servicio de Gestión de Personal de la Dirección General

de Función Pública y al Negociado de Información al Público y Registro, a los efectos oportunos.

Pamplona, veintiséis de diciembre de dos mil diecisiete.

Por ausencia de la Directora General de Función Pública
(Orden Foral 214/2015, de 28 de septiembre)

LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE
CONTROL DE GASTO Y NÓMINAS

Raquel San Martín Ederra

ANEXO I

LISTA DE ASPIRANTES PARA LA FORMACION EN SITUACION DE
SERVICIOS ESPECIALES

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION
LOPEZ DE ARROYABE ALEGRIA, M ^a ANGELES	42,25
JIMENEZ ATIENZA, AMALIA	37,30

ANEXO II
LISTA DE ASPIRANTES A LA CONTRATACION TEMPORAL

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION
URRICELQUI PACHO, IGNACIO JESUS	83,58
NAGORE SANTOS, OLAIA	63,38
DEL VALLE DE LERSUNDI MANSO DE ZUÑIGA, PILAR	62,84
DIEGUEZ URIBEONDO, IÑAKI	56,43
ARRIOLA RODRIGUEZ, MARTA	49,85
CANOVAS ARLEGUI, MARIA	40,85
TABARES PELLEGRINI, MIGUEL	34,51
AZCARATE ORMAECHEA, MARIA LOURDES	33,60
MIGUEL ARLEGUI, MARIA BERTA	32,23
PEREZ GARNICA, SERGIO	31,77
ANDION IRACHETA, AGUSTIN	31,14